HORTYFRUTA desactiva la Extensión de Norma para berenjena

La Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía, HORTYFRUTA , tras evaluar la situación en el mercado de la berenjena larga negra, ha decidido proceder a la desactivación de la Extensión de Norma en materia de calidad en agricultura convencional para consumo en fresco.

El pasado 25 de marzo, HORTYFRUTA activó la Extensión de Norma en materia de calidad para la berenjena larga/negra, conforme a la Orden publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 28 de julio de 2022. Esta medida implicaba la suspensión de la comercialización de las segundas categorías de esta hortaliza para consumo en fresco.

Las segundas categorías de berenjena larga/negra pueden ya volver a comercializarse, permitiendo así una mayor flexibilidad en el mercado y beneficiando tanto a productores como a consumidores.

Situación del Calabacín

HORTYFRUTA continuará monitoreando de cerca la evolución de todos sus productos de cobertura para asegurar la calidad y competitividad del sector. En particular, la Interprofesional pone especial atención en la situación del calabacín, cuya producción ha mostrado un incremento

en la semana 15. Este aumento, junto con la meteorología cambiante de las últimas semanas, ha afectado la producción del fruto. El Comité de Crisis de HORTYFRUTA considera importante destacar que, tradicionalmente, entre las semanas 14 y 18, la producción y comercialización de calabacín alcanzan los máximos de campaña.

HORTYFRUTA se constituyó en el año 2007 para la representación y defensa de los intereses comunes del sector hortofrutícola intensivo andaluz; es representativa en el conjunto de la producción y de la comercialización de todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de los productos hortofrutícolas cultivados bajo invernadero y para consumo en fresco. Comprende la producción y comercialización de tomate, pimiento, pepino, calabacín, berenjena, judías verdes, melón y sandía cultivados bajo invernadero. En la campaña 2024/25, las empresas asociadas a las organizaciones que conforman la Interprofesional comercializaron 3.189.756 toneladas de frutas y hortalizas, por un valor económico de 4.300 millones de euros aglutinando 42.601 hectáreas de producción. Representa el 83% de la producción y comercialización en horticultura intensiva de Andalucía en los productos de cobertura.